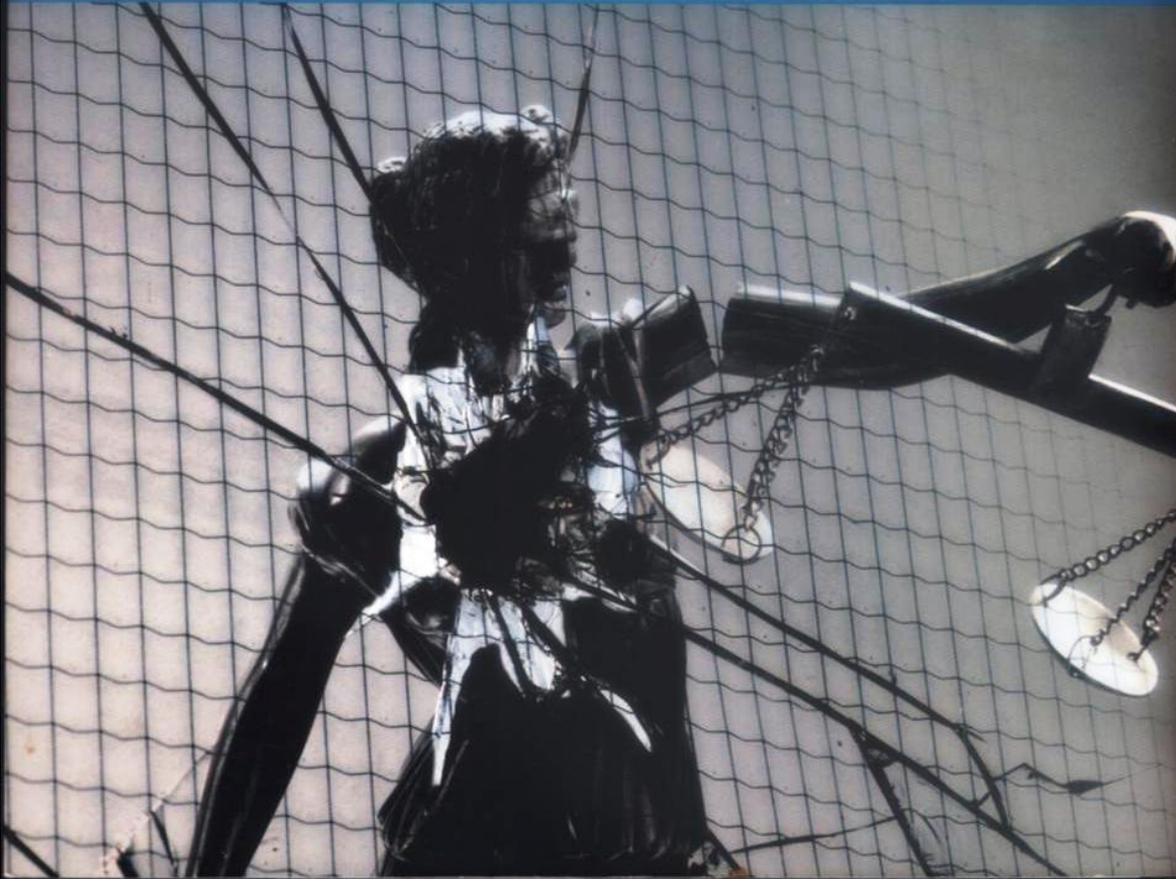


MGTER. ALFREDO LOVÓN SÁNCHEZ

LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL

PRÓLOGO DE: ADOLFO ALVARADO VELLOSO



Dedicatoria:

*A Adolfo Alvarado Velloso,
por hacer Cruzada de sus ideales
y permitirme compartir sus sueños.*

*A mis padres, Enrique y Bertha,
por su amor y su ejemplo.*

*A mi hijo Andrés,
que es la fuerza y la alegría
de todos mis días.*